

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.-Número 3.069

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes ptas. . . 1'50
Resto de España . . . 1'75
Extranjero . . . 2'50)

Mahón jueves 4 de Junio de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono, 123

Por la boca muere el pez

El gusto clerical de mortificar a algunos amigos nuestros, ha hecho confesar al corresponsal del diario maurista en Alayor que no nos faltaba razón al asegurar que en aque a laboriosa villa se juega a los prohibidos, a ciencia y paciencia de las autoridades.

Si las autoridades no consintieran el juego no podían jugar ninguno de nuestros amigos, esto está bien claro; y precisamente porque algunos de los nuestros se aprovechan, perjudicándose, de la culpable tolerancia de las autoridades, somos tan resueltamente contrarios al juego; porque si sólo jugasen los clericales y mauristas, de los cuales no somos tutores ni consejeros, no tendríamos por qué combatir con tanto empeño ese funesto vicio ni la tolerancia de los que tienen obligación de perseguirlo.

Cuando se deja jugar a los amigos y a los que pagan, y en cambio se imponen multas a los adversarios políticos, aunque no jueguen, esto es sólo una manifestación de la érica maurista, de que aquí también hemos tenido claros y celebrados ejemplos.

De la situación de la corporación municipal mahonesa tampoco debió hablar el corresponsal maurista alayorense, porque con ello demuestra su mala fe y su ignorancia.

La administración de nuestro Ayuntamiento es ejemplarmente honrada, como han tenido que reconocerlo al-

ca des de todos los partidos monárquicos aun siendo enemigos políticos de a mayoría republicana, porque la honradez y la buena administración están a la vista de todos, y sólo pueden hinvar groseras calumnias personas de mala fe que pretendieron vanamente crearse una personalidad política sobre a base de la natural resistencia de los ciudadanos al pago de los impuestos necesarios para la vida del Municipio, como de la Provincia y del Estado.

Los aca des de R. O. y los concejales de las minorías monárquicas, conocedores de todos los asuntos que resuelve el Ayuntamiento, son los más indicados para fiscalizar y censurar a la mayoría republicana; sin embargo, nunca han podido presentar una acusación ni señalar un defecto que afectase a la honradez de la administración municipal.

Esta es la verdad de los hechos que debió conocer el corresponsal maurista antes de escribir; pero si ya lo sabía y sin embargo prefirió sumar su voz a la de los calumniadores arribaudidos, con su pan se lo coma y que buen provecho le haga.

No tenemos el gusto de conocer al señor Inspector de Primera Enseñanza a quien correspondió la tarea ingrata de cerrar sin razón ni motivo la Escuela Libre de Alayor; pero, por referencias, sabemos que no se trata de un inquisidor maurista sino de una persona débil que no ha sabido resistir la imposición y se ha prestado a realizar un atropello que tal vez le repugna en lo íntimo de su conciencia.

Todo lo cual no quita que lo he-

cho sea una violencia ilegal, una arbitrariedad y un atropello.

En primer lugar, el señor Inspector no fué a inspeccionar ni a investigar, sino a cumplir una orden que le habían dado, señalándole de antemano lo que habla de hacer.

El señor Inspector no averiguó ni pudo averiguar que en la Escuela Libre se diesen enseñanzas contrarias a las leyes, porque esto no es verdad.

Si encontró libros de la Escuela Moderna, estos libros están autorizados por las leyes españolas; y a mayor abundamiento, no pertenecían a la Escuela, sino a la sociedad Paz y Unión, en cuyo local se halla establecida interinamente aquella, hasta que se haya terminado el local propio que se está construyendo. Si el señor inspector hubiese querido inspeccionar de buena fé para conocer la verdad, hubiera procurado comprobar estos hechos, que se le hicieron presentes; también hubiera averiguado que el expediente de constitución de la Escuela se tramitó en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad y que por lo tanto no se puede decir que no esté legalmente constituida.

Por fin, si hubiese obrado por cuenta propia y siguiendo los dictados de la prudencia, no se hubiera apresurado a cerrar la Escuela en virtud de atribuciones que se le conceden para los casos «graves y urgentes», cuando a todas luces el caso que tratamos no tenía nada de urgente ni de grave.

Las pocas horas que estuvo en Alayor el funcionario aludido no le dieron tiempo de enterarse de las cosas; sólo pudo cumplir con lo que se habían ordenado, saliendo del paso con la mayor prisa posible.

De otro modo, si se hubiese podido enterar de las cosas por sí mismo; si hubiese podido apreciar la utilidad y la necesidad de la referida Escuela en una población en que la enseñanza oficial se halla desgraciadamente abandonada; si hubiese podido comparar la moralidad pública y privada de los denunciados y de los denunciadores, hemos de creer que el señor Inspector no hubiera cerrado abírató la Escuela Libre, sino que hubiera aprovechado mejor el tiempo averiguando por qué la Escuela Oficial que en tiempo del señor Comas más contaba de cien alumnos y que, a pesar de existir la Escuela Libre, conservó sus prestigios en tiempo del señor Panadés, ha venido a decaer tan lamentablemente que hoy está casi desierta y no es mirada con satisfacción por aquel honrado vecindario que tanto amor a la Enseñanza demostró en la hermosa campaña que sostuvo hasta conseguir la Escuela Graduada, que tal como ahora se encuentra representa la pérdida de muchas y muy laudables ilusiones.

El pueblo liberal de Alayor no merecía que un señor Inspector en vez de procurar el mejoramiento de la enseñanza pública, se prestase a cerrar una Escuela que es honra de aquel pueblo y que miran con cariño todos los buenos alayorenses, tanto los residentes en esta isla como los que desde los lejanos países de América se interesan por la prosperidad y progreso de su país natal.

Ni unos ni otros hemos de abandonar este asunto, que revestirá mayor gravedad de la que tal vez pensaron los promotores del arbitrario

cierre de la Escuela; y confiamos que, como dijo el otro día «Un veterano» librepensador, ese será un buen comienzo de despertar liberal en nuestra isla.

Tal vez lleguen los reaccionarios a arrepentirse de ese atropello tanto como se arrepintieron de la condenación de «El Liberal», que llenó de ridículo al mal aconsejado obispo señor Mercader, de menguada memoria para muchos de los que después han figurado como personajes en la política clerical menorquina.

Ateneo Científico

En memoria de Federico Mistral

Para honrar la memoria del gran poeta Federico Mistral se celebró el martes último una velada en el Ateneo Científico de esta ciudad.

Una concurrencia distinguida de señoras y caballeros llenó el salón de actos de nuestro primer centro de cultura. En sitio de honor se colocó el retrato de Mistral que envió éste hace algunos años con una dedicatoria al Ateneo.

Comenzó la velada con una notable conferencia a cargo del Catedrático del Instituto don José Pérez de Acevedo.

Hizo el conferenciante un acertado estudio de la obra de Mistral, el poeta que supo resucitar y dar brillo y esplendor a la hermosa «lengua provenzal», y puso de manifiesto los méritos del poeta que logró ya con sus primeras obras que el gran poeta francés Lamartine le dedicara una conferencia, de la cual tradujo expresivos párrafos el señor Acevedo.

el cuidado con que estábamos siguiendo el problema de Marruecos, que en poco tiempo habían venido a Madrid los generales Marín, Jordana y Silvestre, yo me decía: ¿es posible que para una zona de 22.000 kilómetros, de los cuales escasamente hemos ocupado 4.000, hayamos de tener tres comandancias generales?

Política equivocada

En el Marruecos francés ocupado en una extensísima zona de 205.000 kilómetros cuadrados no tiene más que un comandante general, que es el mismo residente; no tiene más que un general de división, que es el mismo residente; había la comandancia general de tropas del Marruecos occidental y fué suprimida por el general Lyautey hace tres meses, encargándose de las funciones y servicios de esta comandancia, que estaba en Casablanca, el mismo residente.

No hemos planteado la situación en esta forma por espíritu de partido, ni porque seamos pacifistas por doctrina; no, es porque nosotros creemos que somos responsables de la vida de nuestros conciudadanos, de los intereses de nuestros conciudadanos y del porvenir de nuestra nación, por lo que no podemos aceptar esas soluciones nominales que salen del banco azul y de labios del conde de Romanones con relación al problema de Marruecos; porque esa política equivocada, esa política de ocupación militar, esa política de conquista, que es la única que está al alcance de nuestra mentalidad, seguirá agravándose con mayor intensidad; y si la situación de hoy es grave, señores diputados, ¿cuál será la situación del mañana?

Si nosotros creyéramos que este problema de nuestra política en África pudiera llevarse a la resolución del Parlamento, si fuera el Gobierno en realidad el que dirigiera nuestra acción en África,

ca, y si fuera el Parlamento el que sobre este problema deliberara, nosotros discutiríamos, nosotros hablaríamos de soluciones.

(El presidente del consejo de ministros: ¿Qué está haciendo su señoría? ¿No está discutiendo y hablando de soluciones?)

El residente civil — La toma de Tetuán y la de Zelúan.

Si nosotros creyéramos que la solución de este problema de la acción militar de España en África pudiera traerse al Parlamento para ser resuelta por el mismo Parlamento, nosotros discutiríamos, por ejemplo, si una de estas soluciones podría ser la de nombrar un residente civil, como propuso el conde de Romanones; pero como creemos que esta política seguida en Melilla desde 1909, que continuó en Melilla durante la guerra de 1911 y que se ha instaurado en la zona de Tetuán después del 1912 es la política que va a continuar, no creemos en esta solución, que es sólo puramente nominal, porque el residente civil sería lo que el señor Mella dijo del jalifa: un ente de razón, a espaldas del cual se tramitaría y se dirigiría todo el proceso de nuestra acción en Marruecos. Nosotros no podemos aceptar esta solución y me interesaría saber, y creer que al país le interesaría saber, por qué el señor Villanueva no aceptó el ofrecimiento del conde de Romanones de ser el residente civil de la zona del protectorado español en Marruecos.

Este problema, señores diputados, no tiene más solución que la que nosotros hemos propuesto, porque no creemos que desde el banco azul se encauce y se dirija nuestra acción en el Norte de África en el sentido que nos impone el Tratado de noviembre de 1912; porque nosotros, señores diputados, en el estado

guemos de paciencia y constancia y de espíritu de sacrificio.

El error y la responsabilidad de los hombres de 1904 y de 1907, de los que intervinieron en la visita de Cartagena y de los hombres de 1912, es haber comprometido a España en una empresa exterior superior a nuestras fuerzas y sin tener preparados instrumentos necesarios para realizarla. Si hubiera sido verdad que aquellos hombres obedecían a un ideal nacional, si hubiese sido verdad que no obedecían a intereses extranjeros, a imposiciones de Francia y de Inglaterra, ya desde entonces señores diputados, hubiéramos visto como los Gobiernos que han pasado por ese banco preparaban a la opinión y hubiéramos visto un puerto acabado en Ceuta, un puerto acabado en Melilla y una política de excepción en aquellas tierras africanas.

Pero aquellos hombres no creían, porque si lo creían habían faltado a sus deberes de hombres patrióticos, que la vida de España hubiera de orientarse hacia el Norte de África, porque si lo hubiesen creído hubieran preparado los elementos necesarios. Y sin elementos de política pacífica, sin elementos de política militar, ¿podemos realizar esta obra? ¿Debemos perdurar en esta situación? ¿Es posible que aceptemos como criterio el del señor conde de Romanones de que no podemos abandonar ni nuestra acción ni nuestra situación? ¡Ah, yo he meditado mucho estas palabras, señor conde de Romanones! (El señor conde de Romanones: Y yo también.) Si su señoría hubiera dicho que no podíamos abandonar nuestra acción, pero que íbamos a cambiar la situación, hubiésemos discutido; pero su señoría dijo que ni nuestra acción ni nuestra situación. La acción podrá ser pacífica, podrá ser tutelar, podrá ser la acción de protectorado, podrá ser

todo lo contrario de lo que es hoy; pero no poder cambiar la situación, perdurar en esa política de ocupación militar, en esa política de conquista, perpetuando y agravando los errores que se iniciaron en 1909, ¡ah, señor conde de Romanones! cuando un hombre que ha gobernado tiene ese programa, nosotros no podemos menos de venir aquí a sostener esta tesis: hemos de abandonar esta situación, llegando, si es preciso, a la renuncia de nuestros derechos y a la revisión del tratado de noviembre de 1912.

La sinceridad del conde de Romanones.

Yo, señor conde de Romanones, en el discurso de su señoría, entre líneas, he visto otra prueba de sinceridad que el país le ha de agradecer, y es la confesión de que la situación creada hasta hoy, esta tristísima situación, esta desdichada situación, como dijo su señoría, no se puede modificar, enmendar, ni corregir. ¿Y por qué, señores diputados, esta situación no se puede modificar, enmendar ni corregir? El señor conde de Romanones dió a entender, no al proponer la solución del problema, porque no la propuso, sino al indicar que es lo que podíamos hacer mientras el tiempo actuaba como factor decisivo en la solución de este problema. Modificar el ejército, corregir la organización del ejército, señor ministro de la Guerra, cambiar esa organización desde los cimientos hasta la cúspide. ¡Cuántas cosas, señores diputados, abarca ese concepto de un hombre que ha pasado por el banco azul.

Su señoría decía: «Hemos de discutir el presupuesto de Guerra». Pero, ¿es que la solución está, señor conde de Romanones y señores diputados, en la discusión del presupuesto de Guerra? No; mientras perduren estas cosas en África;

Una borrica y un carretón

Se venden a un precio económico. Informes en esta imprenta.

Las Novedades

Doctor Orfila, 4, MAHÓN

Baratura verdad

PRECIO FIJO

El día 10 de Julio próximo quedará CERRADO dicho comercio.

Grandes gangas. Verdaderos regalos

Se venden estantería, mostradores, aparatos de electricidad, toldo y demás artículos propios para comercio.

Horas de Venta: De 9 a 1 y de 3 a 8

El orador, después de un merecido elogio a la obra de M. Stra, terminó su conferencia con un párrafo inspiradísimo en el que dijo que el Ateneo de Mahón ha querido unir una modesta flor a la expedita guirnalda que rodea todo el mundo civilizado y que es más fuerte y una más que si fuera de eslabones férreos. El señor Acevedo fué aplaudido con entusiasmo al final de su bella conferencia, recibiendo luego muchas felicitaciones.

Formaba el resto de la parte literaria de la velada la lectura de composiciones de M. Stra en las lenguas provenzal, castellana, italiana y catalana, a cargo la lectura de los señores Lafuente Vanrel, Abadía, Bellisimo y Manent, siendo todos muy aplaudidos y llamando mucho la atención un bello cuento en italiano que leyó admirablemente el señor Bellisimo.

La parte musical estuvo a cargo primero de la señorita Angeles Rodrigo y el señor Bellisimo, que eje-

cucionaron la «L'Artisienne» y «L'Artisienne» 2 me suite de coacér», de B zel, para piano a cuatro manos. Fueron aplaudidos.

La señora doña María Mercadal de Aguinaga, cantó de un modo magistral el vals de la ópera «Mirella», de Gounod, poniendo de manifiesto su hermosa voz y su maestría, dando notable colorido a una pieza musical que no está exenta de dificultades. Se tributó a la señora de Aguinaga una merecida ovación.

Terminó la velada cantando el orfeón el coro de Enrique Morera «L'Empurdá», siendo también muy aplaudido.

La velada resultó, en suma, agradableísima, constituyendo un buen acierto de sus organizadores y un nuevo éxito para el Ateneo de Mahón.

PARA VENDER.—Lo están un motor pulidora corriente trifásica de un cuarto caballo, y una máquina de dar grané, con ventilador, todo nuevo. Informes, A. García. Taller mecánico.

LA POLITICA

Madrid 2.

Dato y los ministros

E señor Dato al recibir a los periodistas, dijo que había despachado con el rey, enterándole de todos los asuntos de actualidad.

També en despacharon con el rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

E primero dió cuenta de haber quedado solucionadas varias huelgas parciales que se sostenían en diferentes provincias y de otras que están en vías de solución.

El señor Bugallal enteró a don Alfonso del resultado de la recaudación en el mes de Mayo, y de los proyectos complementarios del presupuesto que se prepara.

Añadió el presidente del Consejo que Pablo Iglesias le había anunciado una interpección sobre la conducta de las autoridades en varios conflictos obreros.

E señor Dato confiaba en que hoy quedaría terminada la discusión de la comisión de Gabriel Maura, y que en esta semana quedará terminada la discusión de Mensaja, procediéndose a la votación del dictamen.

E señor Dato espera que esta votación sea tan nutrida como la del Senado.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas a que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa a Barcelona del día 6 del corriente pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea el 9 y 13 del mismo y en la indirecta el día 11.

Los señores Accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse a esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de los señores Amengual y Compañía S. en C. Dormitorio de San Francisco, 13, bajos, para que se les señale el número de camarote.

Mahón 1.º Junio 1914.—El Director Naviero Juan F. Tallavull.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 21 al 31 de Mayo.

Primera tarifa

Día 21.—673'00 id.
Día 22.—484'82 id.
Día 23.—738'98 id.
Día 24.—225'18 id.
Día 25.—286'06 id.
Día 26.—521'14 id.
Día 27.—440'83 id.
Día 28.—4'76 id.
Día 29.—474'88 id.
Día 30.—493'42 id.
Día 31.—514'36 id.

Segunda tarifa

Día 21.—26'64 pesetas.
Día 22.—36'76 id.
Día 23.—59'51 id.
Día 24.—253'09 id.
Día 25.—85'30 id.
Día 26.—75'50 id.
Día 27.—4'79 id.
Día 28.—34'99 id.
Día 29.—67'89 id.
Día 30.—79'09 id.
Día 31.—275'77 id.

BANCO DE MENORCA

Sociedad Anónima.—Mahón

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el día 15 de Junio próximo, a las tres de tarde, en el domicilio social, calle del Angel, 10, para dar cuenta de la Memoria y Balance del tercer ejercicio social, finido en 31 de Marzo último.

Para el caso de que no pudiera celebrarse dicha junta por falta de número de acciones representadas en ella, queda desde luego convocada una nueva reunión para el día 16 del citado mes, a igual hora de la tarde en la que serán válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de accionistas presentes o representados.

Para tener derecho de asistencia a la reunión deberán depositarse en las Casas de la Sociedad en MAHON, ALAYOR o CIUDADELA o en la BANCA ARNÓS de Barcelona, Pasaje del Reloj, DIEZ acciones, cuando menos, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la Junta.

Mahón 29 de Mayo de 1914.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mercadal Timoner.

DEL MAR

El vapor «Monte-Toro» ha echado anclas en este puerto en la madrugada de hoy, procedente de Palma.

Marcha esta tarde a la hora de itinerario para Barcelona.

—Noche salió para Palma, e' vapor «La de Menorca».

—Mañana es esperado de Barcelona y A cudia el vapor «Mahón».

El coste del canal

Hasta la fecha los Estados Unidos han invertido en el canal de Panamá trececientos cuarenta millones trescientos setenta mil novecientos setenta y ocho dólares y se ha presupuestado que al completarlo hará subir la suma de trescientos setenta y cinco millones. Los trabajos de ingeniería han costado ciento ochenta y cinco millones, de los cuales ochenta y cuatro se han invertido en las excavaciones del canal en Cucaracha, donde han ocurrido con frecuencia enormes derrumbamientos, que cubrían la excavación cuando estaban a punto de darla por terminada.

E saneamiento del canal ha costado diez y seis millones dieciséis cincuenta mil dólares, y eso se considera como el triunfo más notable de los Estados Unidos, puesto que han desaparecido casi por completo las fiebres que diezmaron a los obreros del canal, como es sabido.

La venta de hierro viejo y de las maquinarias que había acumulado la Compañía francesa que comenzó los trabajos ha producido más de diez millones de dólares.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Eugenia Rocá, la cupletista gentil y hermosa, volverá esta noche a presentarse ante nuestro público que tanto la aplaudió el año pasado. Ejecutará un repertorio completamente nuevo. Se desarrollará además una serie de películas, entre ellas una de gran longitud.

TEATRO DE VERANO.—Actuará el aplaudido duetto Laurins que dará a conocer nuevos números. Proyección de la película en tres partes «Bienes mal adquiridos».

NUEVO CINE.—Escogida serie de proyecciones. Forman parte del programa la cinta «Pavoroso enigma» y la siempre celebrada revista cinematográfica «Actualidades Gaumont». El sábado debutará el duetto «Flor Borrás».

mientran sigan funcionando como funcionan en nuestra zona los Centros burocráticos militares; mientras continúen y se intensifiquen en nuestra zona aquellos errores de táctica y de estrategia que fueron condenados, señor ministro de la Guerra, por la Junta Central de Estado Mayor, en el informe que hizo sobre la campaña de 1909, no conseguiremos nada discutiendo el presupuesto de Guerra.

Cuando se discutió el Tratado franco-español, yo dije al ministro de la Guerra: «Soy pesimista, porque la política que vamos a seguir es la misma que hemos seguido, y si la señora quiere demostrarme con hechos que me equivoco, que mi pesimismo es infundado, el movimiento se demuestra andando; ahí tenemos Ceuta y Melilla, dos plazas de soberanía nacional; no necesita su señoría, no necesita el Gobierno esperar a que sea ratificado el Tratado franco-español; incorpórelas su señoría a la vida civil, a la vida política, a la vida económica de España, y entonces veremos que el Gobierno está dispuesto a cambiar de política».

Se ha hecho esto? Se ha adherido a la vida civil, judicial y política de España la organización de Melilla y la de Ceuta? No; lo que se ha hecho ha sido extender la que había; lo que se ha hecho ha sido cometer el error gravísimo de establecerla en Nador, Zeluán y Larache, en países de protectorado; de establecerla en Tetuán, que es todo lo contrario de la misión del protectorado.

Exacciones ilegales

Ya vemos en Larache funcionar una Junta de arbitrios con los mismos vicios, con las mismas exacciones ilegales, porque son exacciones ilegales, señor ministro de la Guerra, el cobrar impuestos a las mercancías españolas en un puerto declarado franco por una ley, con los mismos presupuestos exorbitantes de

Junta de arbitrios de Melilla. Pues todo eso lo hemos implantado en una zona de protectorado como Larache, y en Tetuán al querer establecer un Municipio, nuestro alto comisario pone a la firma del jefe un dahir organizando el Municipio de Tetuán, en el cual están representados un capitán de Estado Mayor, un capitán de Ingenieros, un capitán de Sanidad Militar, y además el cónsul; que es capitán del Cuerpo Jurídico Militar, y se establece en el artículo 2.º del dahir que los acuerdos del Municipio no serán válidos sin la confirmación del alto comisario. ¿Pues qué representa, señores diputados, el jefe en la zona del protectorado? El establece el estatuto municipal, lo firma, lo promulga, y resulta que el que da efectividad a los acuerdos del Municipio de Tetuán es el alto comisario. ¿Saben los señores diputados cómo ha organizado Francia el estatuto municipal tipo, que ha servido para la creación de todos los Municipios en la zona francesa? Ni un militar, señor ministro de la Guerra; hay los representantes de los servicios públicos del servicio de la deuda, del servicio de obras públicas, de higiene; están seis indígenas no protegidos extrajeros, cuatro musulmanes y dos israelitas, cuatro franceses y el presidente de la Cámara de Comercio. Los acuerdos de su Municipio son válidos, salvo casos que se determinan taxativamente en el mismo dahir, y el único que puede revisarlos es el representante del Magazen; nunca se le hubiera ocurrido al organizador del protectorado francés que fuera el residente general el que revisase estos acuerdos. Los errores, las equivocaciones los ha extendido e intensificado esa burocracia militar que viene funcionando desde hace tantos años en Melilla y Ceuta, a la zona del protectorado; error funestísimo para mí, señores diputados, porque es irreparable.

El régimen civil de Nador

Nosotros, señores diputados, hemos nombrado una Comisión judicial que está encargada de redactar los Códigos que han de regir en la zona del protectorado español y de establecer el «régimen de los Tribunales». La forman elementos civiles únicamente. ¿No es verdad, señor ministro de la Guerra, que su señoría dispuso que se agregara a esa Comisión un auditor militar?

Su señoría no contesta, y sigo el argumento. (El señor ministro de la Guerra: No contesto, porque no me gusta interrumpir; pero sí lo desea, diré que sí.) Que es verdad. Pues para esta Comisión judicial, que había sido nombrada por el ministerio de Estado, a la que se dió tanta importancia en la nota oficiosa del mes de Diciembre, que se publicó después de un Consejo de ministros, el señor ministro de la Guerra, yo supongo que de acuerdo con el de Estado, dicta una real orden, y entra a formar parte de ella un auditor militar, el cual, según mis noticias, en la primera reunión a que asistió propuso que se aplicase el Código de Justicia Militar y la ley de Jurisdicciones a toda la zona de protectorado español.

Yo estoy esperando conocer esa ponencia, porque en esa ponencia se me ha dicho que va a venir aquí una cosa gravísima, y es que se propone que no se establezca el régimen civil en Nador. Y yo pregunto: ¿Por qué en Nador no? ¿Es que Nador no es zona de protectorado? ¿Es que es territorio de soberanía nacional, como Ceuta y Melilla? No, señores diputados, todos sabéis que es zona de protectorado, que fué ocupada cuando la guerra de 1909. No quieren que funcione la justicia civil en Nador, porque Nador está demasiado próximo a Melilla, y sería una iniquidad sería irritante para los moradores de Melilla que funciona-

ra un Juzgado civil en Nador, y continuarán sometidos a la justicia militar en Melilla. Cuando eso se hace, señores diputados, cuando esos errores se van extendiendo y se van intensificando, podemos dar a los moradores de la zona española la sensación de que vamos a realizar una política de protectorado?

Lo que ha de ser la política de protectorado.

Señores diputados: no es realizar una política de protectorado construir una mezquita en Melilla; no es realizar la política de protectorado inaugurar un dispensario y una mezquita en el Rincón de Medick; no; la política de protectorado ha de tener un espíritu, una fuerza moral que abarque desde los grandes intereses a los más insignificantes detalles. Política de protectorado es, señores diputados, mejorar la justicia de los moradores de aquel país, recogiendo todas las aspiraciones del alma de aquella zona; realizar protectorado es, señores diputados, establecer sobre bases sólidas y firmes el régimen de la propiedad, es difundir la higiene, es difundir la riqueza, es proteger la propiedad de los colonos, es hacer todo lo posible para lograr que los protegidos digan lo que decía un kaid a un diputado francés en una de sus últimas visitas a Marruecos: «¿Cómo no hemos de vivir en paz? ¡Ah! ha de quererlo. ¡Si no es habéis comido una gallina que no la hayáis pagado!»

Esto es realizar, señores diputados, política de protectorado; pero crear tres comandancias militares en nuestra zona: una en Melilla, otra en Larache, y otra en Tetuán; organizar centros burocráticos alrededor de las comandancias militares, es hacer imposible la unidad de la acción política y de la acción militar. Cuando la otra tarde, el señor ministro de Estado manifestaba, para demostrar

los errores de táctica y de estrategia que fueron condenados, señor ministro de la Guerra, por la Junta Central de Estado Mayor, en el informe que hizo sobre la campaña de 1909, no conseguiremos nada discutiendo el presupuesto de Guerra.

PRO ESCUELA LIBRE

UNA ASAMBLEA

Anoche tuvo lugar en la Casa del Pueblo la Asamblea convocada por el Comité de Juventud Republicana de esta ciudad para tratar de la clausura de la Escuela Libre de Alayor.

Asistió mucha concurrencia, llenándose el salón de actos.

Entre los reunidos había comisiones de la Sociedad de Obreros Zapateros y otras entidades progresivas, y una representación de nuestros amigos de Alayor.

Se expuso el motivo de la reunión y se explicó con todos sus detalles, el arropello de que han sido víctimas nuestros amigos de Alayor por parte de los caciques reaccionarios que tienen odio a la enseñanza y en cambio fomentan el vicio.

La concurrencia mostró su indignación por la conducta de los caciques y se convino en trabajar para establecer una fuerte solidaridad entre todos los hombres de ideas liberales de la isla con el fin de defendernos de las acometidas de los reaccionarios y al mismo tiempo hacer una continua campaña de propaganda anticlerical y aumentar los esfuerzos para crear Escuelas libres en todas las poblaciones de Menorca.

Como demostración de solidaridad con los liberales menorquines, se acordó realizar una manifestación en Alayor con asistencia de nutridas representaciones de las demás poblaciones de Menorca. Dicha manifestación tendrá lugar en la tarde del domingo, día 14 del corriente, y al efecto se procurará que los que quieran asistir encuentren las mayores facilidades.

Nómbrese una comisión para efectuar los trabajos necesarios, la cual se reunirá esta noche para comenzar su cometido.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo y con la decisión de todos de trabajar de firme en una activa campaña de propaganda anticlerical.

Crónica local

En segunda convocatoria se celebró anoche la sesión municipal anunciada que presidió el alcalde señor Vida O Ivar.

Asistieron los concejales conservadores señores Botella, Panedas y Ponsell Vinent y los republicanos señores Rita, Olives, Pons Castell y Coll.

En el claustro del Carmen y plaza de la Pe cadería, se han mandado retirar de la venta grandes cantidades de cerezas, procedentes de Mallorca, por hallarse en periodo de fermentación y resultar nocivas para el consumo público.

Con su aprobación el señor gobernador civil ha devuelto al Ayuntamiento un presupuesto extraordinario para cubrir atenciones no incluidas en el ordinario.

El Ayuntamiento ha aprobado las cuentas de consumos correspondientes al mes pasado.

El próximo miércoles a las seis de la tarde se inaugurará solemnemente el laboratorio químico municipal instalado en una dependencia del hospital civil, en el cuerpo de edificio inmediato a la carretera de San Luis.

Una comisión presidida por el señor Alcalde cuidará de organizar en forma debida el acto inaugural citado.

A propuesta del concejal señor Botella la comisión municipal de caminos estudiará las reparaciones que convenga hacer en los del valle de San Juan.

Aquellas vías han sufrido desperfectos a causa de las lluvias últimamente caídas.

El Comité de exploradores de esta ciudad ha dirigido una comunicación al señor Alcalde presidente del

A untamiento de Alayor ag adeciéndole muy expresivamente las atenciones que las autoridades de aquella Villa y su vecindario dispensaron a los individuos de dicha sociedad que tomaron parte en la excursión que tan gratos recuerdos ha dejado en ambas poblaciones.

Nos consta que el señor Alcalde ha recogido por crederías fundadas las quejas que estos días se han producido contra las demasías y atropellos de los ciclistas.

Dicha autoridad dictará y publicará las disposiciones convenientes para poner coto al desenfreno de los que en el interior de la ciudad se dedican al deporte velocipedico y evitar en lo posible que se alquilen máquinas a quienes no saben manejarlas.

Con gusto damos y aplaudimos estas referencias que personalmente tuvimos ocasión de recoger de la propia autoridad municipal, digna de aplauso por haber tomado en cuenta las reclamaciones del público.

P. Toca Plaza

Médico especialista en partos y en las enfermedades de la matriz

Agregado a la Facultad de Medicina de París y a la Clínica Ginecológica de los Hospitales de Lyon, alumno de las Maternidades Tarnier, Lariboissiere, Boucicaut y Baudelocque.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8 Anuncivay núm. 16

Consultorio Médico-Quirúrgico

Nos dicen que en Villa-Carlos se ha dado un caso de viruela y que el atacado pertenece a una familia en la que recientemente hubo otros variolosos.

Según nuestras noticias, este caso habría pasado desapercibido y sin asistencia médica si no hubiera sido porque unos vecinos, con muy buen acuerdo, lo denunciaron.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosear las encías, «Pasta Dentífica Orives». Tubo 1 peseta.

Se ha presentado en esta redacción persona muy conocida en San Luis y que nos merece crédito para rogarnos hagamos públicas algunas quejas a que el farmacéutico de aquel pueblo ha dado lugar.

Nos dice nuestro informante que el citado facultativo falta largas horas de la botica y que durante sus ausencias frecuentes, el establecimiento se encuentra muchas veces cerrado sin que en ningún caso haya persona hábil para servir a los que acuden en busca de medicamentos.

Con solo enunciar estos hechos se comprende su importancia.

Al Ayuntamiento corresponde en primer término recoger todo lo anteriormente expuesto y proceder en consecuencia.

CREMAS :: :: TOHALLA DE VENUS :: :: POLVOS LIQUIDOS :: Casa Buenaventura.-Bastión 23

Otra vez hemos de reproducir quejas de las que en otras ocasiones nos hicimos eco.

Cerca de una persona que ayer estaba en el Andén del muelle cayó una enorme y pesada piedra arrojada con intención maligna desde el mirador de la calle de San Nicolás, entre el paseo de la Miranda y el campo de juego para niños. Faltó poco para que ocurriera una desgracia.

Se sospecha que el autor de esta fechoría sea un mozalbote ya corregido otras veces y atacado por el visto de la manía, perjudicial para el prójimo, de arrojar piedras desde las alturas. Conviene extremar la vigilancia.

PIEZAS BORDADOS ELEGANCIA Y ECONOMÍA Casa Buenaventura.-Bastión 23

NUEVO CURSO DE TENEDURIA DE LIBROS

Hasta el día trece del actual, se admiten inscripciones al nuevo curso de TENEDURIA DE LIBROS teórico práctico que empezará el día 15 de los corrientes a cargo de Diego Pretus Escudero.

Infanta 19

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRERE DE PARÍS

Únicos adoptados en el ejército francés CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE BURDEOS, LONDRES Y BRUSÉLAS GRAN PRIX EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE GAND 1913.

Después de muchos años de lucha y competencia extraordinaria en el arte herniario, ha triunfado al fin en el mundo entero el famoso VENDAJE BARRERE DE PARÍS como el aparato más científico, cómodo y racional que existe para la contención y alivio de las hernias.

Su inventor el DOCTOR MR. BARRERE recoge hoy gloriosamente el fruto de su laboriosidad e inteligencia que durante varios años empleó en la perfección de su mundial aparato.

Quiso con esto demostrar, que para sujetar bien una hernia, no son precisos los aceros y resortes empleados en bragueros, que son verdaderos cilicios al cuerpo humano; felizmente lo consiguió con su universal VENDAJE ELÁSTICO BARRERE PERFECCIONADO.

Una vez más, y siempre advertimos a los herniados, que desconfíen en absoluto de aquellos anuncios bien del país o extranjeros que prometen curar las hernias con sus aparatos, estando reconocido científicamente que la hernia del adulto no se cura con ningún braguero. No, antes de todo deben dirigirse al VENDAJE BARRERE que serán lealmente desengañados y bien atendidos.

Para demostrar esto MR. BARRERE en su viaje (o mismo que todas las sucursales) practicará personalmente ensayos gratis.

MR. BARRERE estará de paso en: **MAHON HOTEL BUS TAMANTE** los días domingo 7 y lunes 8 de Junio.

PALMA HOTEL MA LLORCA Casa Barnas, los días martes 9 y miércoles 10 de Junio.

Dr. Francisco Valdés y Guzmán Ex alumno interno por oposición del HOSPITAL CLÍNICO Ex-médico cirujano del Hospital de Santa Cruz de Barcelona

Operaciones de alta Cirujía. Gratis a los pobres en el Hospital Municipal de Ciudadela. Aplicación del 6 6. Operaciones sin cloroformo. Consulta diaria de 2 a 4 Andronas, 10.

HIELO

Lo habrá todos los días en la calle de Prieto y Caués núm. 59, a los precios siguientes: Medio kilo a Ptas. 0'15 id. a diez a » 0'25 10 id. en adelante a » 0'20 Partidas grandes a precios convencionales.

Casino LA UNION

Por disposición de la Junta directiva se anuncia por ocho días la plaza de Conserje vacante en esta Sociedad. Los que deseen aspirar a dicha plaza pueden personarse en dicho Casino para enterarse del pliego de condiciones establecido al efecto que se halla en poder de la referida Junta. Mahón 2 Junio de 1914.—El Secretario, José Vaquer.

LORENZO PONS MARQUÉS.

Médico especialista en las enfermedades de los ojos. Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid. Académico correspondiente de la misma. Director del Dispensario Oftalmológico Municipal. Consulta de 12 a 2. Anuncivay 18.

VICENTE GANZO

MEDICO Especialista en las enfermedades de los ojos. Ex-alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid. Ex-ayudante del doctor Albitos. Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucia de Madrid. Consulta diaria Pi y Margall núm. 26

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 4, 6'15.

Sesiones del día 3

CONGRESO

La sesión empieza a las tres.

Preside el señor Aparicio.

La Cámara está desanimada.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el periodo de ruegos y preguntas que afectan principalmente a intereses locales.

Pide la palabra el diputado republicano señor Barriobero y censura la afición de los Gobiernos a emplear indebidamente la guardia civil en servicios ajenos a su misión, con lo cual se atenta al prestigio del Instituto y se ofende al pueblo.

Pide luego que se aumenten las asignaciones al personal de maestros que sirven en Madrid.

Seguidamente el mismo señor Barriobero, se ocupa de otros varios asuntos de interés.

El señor Ortega Gasset pregunta al ministro de la Guerra que objeto tuvo la última operación militar desarrollada en Africa y para la cual se movilizaron hasta veinte mil hombres.

El general Echagüe niega que sea cierto el contenido de la pregunta, pero en el ánimo de los oyentes subsiste la convicción de que la pregunta del señor Gasset es fundada y de que son ciertos los hechos que motivan la interrogación.

Concédese la palabra al señor Zulueta y empieza a desarrollarse el debate político.

El orador republicano impugna el mensaje a la Corona en su totalidad.

La redacción de aquel documento y las promesas en él contenidas, no satisfacen según el señor Zulueta las aspiraciones del país. Este quere realidades y medidas prácticas, no se contenta con los párrafos de literatura oficial del memorial de las Cortes a Jefe de Estado.

Trata el señor Zulueta de la cuestión de Marruecos en su aspecto político y de la solidaridad catalana. Trae a colación la pérdida de las colonias, de la que son culpables el régimen monárquico y sus gobiernos.

Con palabras persuasivas y conceptos irrefutables, dice Zulueta que España no prosperará mientras la fuente de la riqueza no es en la agricultura hoy atrasadísima. Es necesario que los gobiernos presenten proyectos de ley que permitan dotar con los adelantos modernos las explotaciones agrícolas e introducir en ellas toda clase de mejoras.

En consonancia con estas consideraciones, el diputado republicano censura la redacción del mensaje respuesta a la corona, porque en tal documento no se aborda en toda su extensión el problema agrario.

A terminar su discurso el señor Zulueta oye muchas felicitaciones.

Por la comisión redactora del mensaje le contesta el señor Amat.

Interviene el señor Sanchez Guerra, ministro de gobernación.

El exministro señor Burell interrumpe con frecuencia.

Rectifican todos los oradores que han discursado.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga la sesión empieza a las cuatro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión precedente.

Ruegos y preguntas: Los inicia el señor Molinas.

Lee un escrito en el que se dice que la bandera española ha sido ofendida en Nueva-York.

El nombre del gobierno contesta el ministro de justicia, marqués de Vadillo.

Manifiesta que estos asuntos son delicados, que no se puede obrar con precipitación y que por lo mismo el gobierno averigua lo que en el particular haya de cierto y procederá luego en la forma más conveniente a la dignidad y al interés de nación.

Protesta el senador señor Caro porque al sultán de Marruecos se le ha concedido la gran cruz de Carlos III.

El señor Po'o y Peirólon protesta por no haberse impedido el duelo entre los señores Soriano y Maura Gamazo (Antonic).

Pide el señor Loigorri la supresión del presupuesto de clases pasivas y que para suplirlo se cree un montepío nacional.

La cámara pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión que hasta su fin carece por completo de interés.

CONSEJO DE MINISTROS

En el despacho de ministros del congreso se celebró ayer un consejo bajo la presidencia del señor Dato.

La reunión tuvo el carácter de preparatoria de la que hoy como jueves ha de celebrarse en palacio presidida por don Alfonso.

Los ministros dieron cuenta de los asuntos más interesantes de sus respectivos departamentos.

El señor Dato tomó las notas convenientes que le servirán de base para el discurso de información al rey sobre política interior y exterior, discurso resumen que el jefe del gobierno ha de pronunciar hoy en el consejo que se reunirá en el regio alcázar.

Uno de los asuntos tratados por los ministros fué el de la exposición de industrias eléctricas que ha de celebrarse en Barcelona.

El gobierno estudiará la manera de favorecer en cuanto sea posible este grandioso concurso industrial y científico.

Examináronse algunos expedientes y se formó una lista de los indultos cuya concesión propondrá el gobierno al jefe del Estado.

Se acordó la autorización de algunos suplementos de crédito.

Por último se resolvió que algunos expedientes sean sometidos al Consejo que hoy ha de reunirse presidido por el rey, en su despacho de Palacio.

Después de resueltos algunos asuntos de personal, que no afectan a Baleares, se levantó la sesión.

INFORMACIÓN GENERAL

Restablecimiento

El presidente de la Cámara de Diputados se halla restablecido de la indisposición que le retuvo algunos días en su casa.

Probablemente hoy o mañana el señor González Besada volverá al sillón presidencial del Congreso.

Petición de auxilios

Las heladas y pedriscos han causado estragos en muchas regiones.

El gobierno recibe continuamente solicitudes de los pueblos castigados.

Se procura acudir en socorro de los que han sufrido daños.

Familia que se expatria

México.—La familia del Presidente de la República general Huerta ha embarcado para expatriarse.

No se sabe donde se dirige.

Por buen camino

Las comisiones de las naciones mediadoras en el conflicto yanqui-mexicano continúan activamente su labor.

Van por buen camino las negociaciones para llegar a la redacción de un convenio arbitral aceptable para ambos beligerantes.

Hay esperanzas de resolver el conflicto en el terreno diplomático, sin necesidad de que intervengan las armas

Tipografía Mahonesa, Calle Nueva, Mahón.

Coda legía quema la ropa

pero la legía moderna aromática marca P. S. es de todas las conocidas la que menos perjudicia causa.

La LEGÍA MODERNA AROMÁTICA marca P. S. es fabricada científicamente, y está compuesta con los ingredientes en tal proporción, que es la que más blancura da a la ropa sin estropearla, y la hace conservar un agradable aroma cualidad que no tiene ninguna otra.

¡Comprad una botella para probar!!

Fábrica y despacho al por mayor.

P. STURLA San Ignacio, 9
VILLACARLOS

Usad la legía P. S. o llevad la ropa sucia!

AROMÁTICA, INOFENSIVA Y EFICAZ

La de más graduación. Deja las manos tersas y finas.

NO EQUIVOCARSE es la marca

P. S.

Este hombre puede adivinar la vida de Vd.

Sus Poderes Maravillosos para Adivinar los Secretos Humanos, en todas partes del Mundo, deja sorprendidos a todos los que le consultan.



Millares de personas, de todas las clases sociales, han sido beneficiadas con los consejos de este hombre. El adivina las capacidades de una persona e indica la manera de emplearlas para obtener éxito. Menciona los amigos y enemigos y describe los buenos y malos períodos de la vida. Hace una descripción exacta del pasado, del presente y del futuro. Si usted quiere consultarlo, no necesita mandar más que su nombre (escrito de su propio puño y letra) la fecha de su nacimiento y designar el sexo a que pertenece. No hay que enviar ningún dinero. Si menciona este periódico, le mandarán gratis un Horóscopo de Prueba. Si usted desea aprovechar esta oportunidad preciosa para conocer los detalles de su vida, no tiene más que mandar su nombre, su dirección, el día, mes y año en que usted nació (que todo esté escrito con claridad) mencionando si es usted señor, señora o señorita, y copie el siguiente verso de su propio puño y letra:

«Prodigiosos son sus dones,
Así dice todo el mundo,
Dígame, al leer mi vida,
Si es mi porvenir profundo.»

Si le parece bien, puede añadir 50 céntimos (en sellos de su país) para pagar los gastos de correo y el trabajo de oficina. Dirija su carta a Clay Burton Vance, Serie 2326, Palais Royal, París, Francia. No adjunte ninguna clase de moneda en su carta. Ponga el timbre correspondiente para las cartas que se mandan a Francia.

Pianos de los
Sres. Rodrigo Ten y Comp.
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Persianas

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de

Luis Más, calle Deyá número 5, Mahón

Ya han llegado **Los Catalanes**

con un gran surtido de géneros a precios económicos.

Pi y Margall, 15, altos

NO

deja lugar a duda que, de entre sus similares, el Kolhistol es el representante que contiene mayor cantidad de **fósforo orgánico asimilable**; y el que en virtud del **radadio** que contiene, por ser este un agente de oxidación constante, aporta al organismo el **oxígeno en estado nascente**, el cual destruye las toxinas e impurezas que tiene el organismo enfermo, facilitando la absorción y asimilación de los materiales nutritivos que necesita éste para su desenvolvimiento.

Debido a su excelente composición en Acido melánico, Arrhenal, Kola, Glicerofosfatos, Formiato y Vanadato; supera y sustituye con ventaja a las emulsiones de bacalao, jarabe y vino yodotánicos, jarabe de rábano yodado, etc., por ser estos compuestos poco estables y de los cuales se necesitan muchos frascos para producir de una manera muy incierta el efecto deseado.

Siendo su composición idéntica a los Histógenos, Forcigeno, Fosporrenal, etc., superales a estos por contener en menor cantidad igual proporción de principios activos y por ende resulta más económico.

Está indicado el Kolhistol en toda clase de Anemias, Falta de apétito, Crecimiento, Neurastenia y Convalecencia de todas las enfermedades.

GOTTSERGE

Curan instantáneamente el dolor de muelas por fuerte que sea

Precio del tubo 0'60 pesetas

FARMACIA G. PONS, DR. ORFILA, 12

COLA TANGLEFOOT

Se vende en los Establecimientos El Bazar

Producto norte-americano para preservar a los árboles de los

insectos que suben desde la tierra.

MODO DE USARLO: Se aplica alrededor del tronco del árbol una faja de un ancho de tres o cuatro dedos de esta cola. Se repasa de vez en cuando por si alguna hoja seca o polvo se hubiera pegado.

La COLA TANGLEFOOT tiene la propiedad de no secarse durante unos TRES MESES, a pesar del calor, frio, lluvia o viento.

La COLA TANGLEFOOT no perjudica a los árboles y es en extremo superior a cualquier otro medio de los que se emplean hoy día, puesto que requieren una inspección diaria y necesitan un cuidado especial, mientras la banda de COLA TANGLEFOOT requiere solamente inspección de vez en cuando para la eficacia absoluta.



MINERALIZACIÓN INTENSIVA

FOR DEL

Fosfato de cal asimilable

y demás sales del organismo en

ESTADO NASCENTE

Indicado en la tuberculosis, raquitismo, convalecencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.

PIDANSE PROSPECTOS

DEPÓSITO: DR. SEGALÁ, RAMBLA FLORES, 4

BARCELONA

MÁQUINA DE ESCRIBIR "SENTA"

de la fábrica Frister & Rosemana de Berlín

premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial. Escritura visible.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Tercia de retroceso.—Juegos de bolas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajadas y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico

Agent. exclusivo en Menorca **Tipografía Mahonesa**

Tarjetas postales

Inmenso surtido Gran variación

TIPOGRAFIA MAHONESA—CALLE NUEVA

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

- F. FERRER GUARDIA.— «La Escuela Moderna». (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista.)
- «FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes de «PAZ», preciosa tarjeta postal en colores)

Periódicos y revistas

que pueden adquirirse en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Calle Nueva

- LA ESFERA.
- MUNDO GRAFICO.
- NUEVO MUNDO.
- GRAN MUNDO.
- POR ESOS MUNDOS.
- EL CINE.
- LOS CONTEMPORANEOS.
- EL LIBRO POPULAR.
- ALREDEDOR DEL MUNDO.
- LA NOVELA DE BOLSILLO.
- L' ESQUELLA DE LA TORRITXA.
- LA CAMPANA DE GRACIA.
- A. B. C.
- EL DIA GRAFICO.
- HERALDO DE MADRID.
- EL RADICAL.

Obras nuevas

Biblioteca Renacimiento

A 3'50 pesetas

- AZORIN.—«Los valores literarios».
 - ALBERTO INSUA.—«Los hombres Mary los perdona».
 - AMADO NERVO.—«Serenidad».
 - EÇA DE QUEIROS.—«Adán y Eva».
- Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.